

Carta al Ministro de Asuntos Exteriores del Grupo de apoyo por la Libertad de Pablo González

GRUPO DE APOYO DE MADRID POR LA LIBERTAD DE PABLO GONZÁLEZ ::
02/12/2022

Pablo González es un periodista vizcaino, nacido en Rusia, Nieto de un niño de la guerra civil española enviado a dicho país. Se encuentra privado de libertad en Polonia.

Sr. Ministro de Asuntos Exteriores Palacio de Santa Cruz, Pl. de la Provincia, 1,

Sr ministro: nos dirigimos a usted para recordarle la situación de este ciudadano español.

Pablo González es un periodista vizcaino, nacido en Rusia, Nieto de un niño de la guerra civil española enviado a dicho país. Se encuentra privado de libertad en Polonia desde el pasado 28 de febrero.

Mientras espera la celebración de un juicio, el tribunal regional de Rzeszów ha decretado su prisión provisional_ Según la legislación polaca, la prisión provisional no podría extenderse más allá del 28 de mayo. Sin embargo, a petición de la fiscalía se mantpene en prisión.

La primera detención de Pablo se llevo a cabo sin permitirle contar con un abogado, se estableció su incomunicación absoluta y su familia desconocía cómo se encontraba. Hasta hace muy poco, se mantenía dicha incomunicación y las dificultades para su abogado, al igual que su familia: los contactos con él han sido a cuentagotas (cartas y llamadas que no llegan o llegan con un excesivo retraso.) aunque parece que en los últimos días ha habido algún cambio en estos criterios, desconocemos Si Se mantendrán o volverán dichos criterios.

Pablo se enfrenta a un juicio en el la acusación contra es por delito de Espionaje, puede conllevar hasta 10 años de prisión. Hasta el momento no ha trascendido la existencia de ninguna prueba que justifique esta acusación contra él,

Su nombre aparecía en una lista donde se señalaba a periodistas y comunicadores que habrían cubierto la actualidad en la región del Dombás a raíz del golpe de Estado del Euromaidán. Se le consideraba "pro ruso" por haber informado de los hechos sobre el terreno _

Los y las que nos vamos a concentrar el próximo día 1 de diciembre en las puertas de su ministerio (plaza de la provincia) así como todos y todas las/los que han participado de las diferentes actividades a favor de su libertad exigimos la inmediata liberación de Pablo, su regreso a España y que prime el principio de presunción de inocencia fundamental en una Democracia.

Apelamos a las instituciones europeas, así como a las organizaciones de periodistas en defensa de nuestro compañero que, sin que existan pruebas que señalen las graves acusaciones contra él realizadas, habría sido señalado por ejercer la profesión garantizando

el acceso a la información de la ciudadanía.

Alertamos del riesgo que sufre la libertad de expresión en estos momentos_ Así como de la dificultad de periodistas. especialmente los independientes, para poder garantizar una información libre. Exigimos protección por parte de las instituciones tanto europeas como españolas ante los ataques diarios que reciben los profesionales de la comunicación por hacer una labor fundamental en cualquier democracia. Y en este sentido creemos que su Ministerio (aparte de las complicaciones lógicas de las relaciones entre países) no ha actuado con la suficiente contundencia para hacer valer las diferentes resoluciones de la CEE, así como los DOHH_ para que los derechos de un ciudadano español no puedan ser ignorados y pisoteados y aún más por un país que es socio comunitario y amigo,

Por ello le Invitamos, pero también le exigimos, cambiar de actitud sobre este asunto, con el fin que Pablo pueda volver a su hogar con su familia.

También Apelamos a la ciudadanía a que reaccione ante la vulneración continua de los derechos básicos que también les afecta, puesto que la detención de Pablo, así como los asesinatos que estamos sufriendo cada día en países como México o recientemente en el conflicto palestino, suponen un peligro para los profesionales que deberían trabajar en condiciones de seguridad,

Hacemos un llamamiento para que la presión social haga ver que una sociedad democrática no permanece callada ante el atropello a nuestros derechos. La defensa de la libertad de Pablo es la defensa de la libertad de la información, tan en peligro en estos días_

Atentamente,

Grupo de apoyo de Madrid por la Libertad de Pablo González

LibertadPabloGonzalez@gmail.com

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/carta-al-ministro-de-asuntos-1